A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Benjamín Atutxa Iza, parlamentario del Grupo Socialistas Vascos, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en PLENO, con carácter de URGENCIA, sobre las prioridades de actuación de la presidencia española de la Unión Europea, en materia de pesca.

JUSTIFICACIÓN

El reciente secuestro del "Alakrana" y las sucesivas alarmas que sufren los atuneros vascos que faenan en el Océano Índico hacen necesaria una reflexión y toma de postura clara sobre la necesidad de reforzar las medidas de seguridad necesarias en esta zona así como sobre la búsqueda de espacios alternativos que permitan la supervivencia de la actividad atunera sin que ésta tenga que ser una actividad de riesgo.

Una vez superada la dramática situación padecida por los tripulantes del "Alakrana" y que éstos hayan conseguido volver a sus casas sanos y salvos, el Grupo Parlamentario Socialistas Vascos considera que es el momento de abrir un debate y establecer los criterios que el Parlamento quiere que se sigan en la ejecución de esta actividad, y por ello somete a la aprobación de esta Cámara la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY:

1.- El Parlamento vasco insta al Gobierno de España a intensificar los esfuerzos para lograr una mayor implicación de la Unión Europea en la Operación Atalanta, de forma que se puedan incrementar los recursos disponibles que eviten los ataques de piratería y que la operación se extienda de forma inmediata a la colaboración con el Gobierno de Somalia para crear una fuerza militar adiestrada que evite las partidas de los piratas desde tierra.

2.- El Parlamento vasco insta al Gobierno de España a que durante el primer semestre del próximo año, en coincidencia con la Presidencia de la Unión Europea, aborde en una conferencia de forma global la cuestión de la piratería, desde el punto de vista de las necesidades económicas y de desarrollo de los somalíes y de la defensa de los intereses de la industria pesquera española.

3.- El Parlamento vasco pide al Gobierno vasco que insista en su política de facilitar con los armadores acuerdos para abrir nuevos caladeros en aguas más seguras o, en su defecto, promover pactos entre los industriales del sector sobre los cupos de pesca en mares con menor riesgo para los trabajadores.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La inminencia de la fecha en la que España asumirá la Presidencia de la UE por turno obliga a preparar urgentemente las prioridades que, en materia de pesca, deben abordarse en la Conferencia sobre la piratería. Entre ellas, la alarma social generada con el secuestro del "Alakrana" y los diferentes incidentes en otros barcos que faenan en la zona obligan a dar respuestas claras y rápidas para tranquilidad de la sociedad y, sobre todo, de los trabajadores del sector y de sus familias.

En Vitoria - Gasteiz, a 20 de noviembre de 2009.

Fdo: José Antonio Pastor Garrido
Portavoz.

Fdo: Benjamín Atutxa
Parlamentario.